



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE CESFAM VILLA ALEGRE
Mes de JULIO de 2024

I.- **Funcionario** : María José Antilef López
Profesión : Odontólogo
Departamento : SALUD MUNICIPAL
Decreto (contrato) : 11.148 12/08/2024
Centro de costo o ítem : 31.05.01
Nombre Programa : *Extensión dental*

II.- **Boleta Número** : 230
Fecha Boleta : 31-07-2024
Valor Bruto Boleta : 101.400
Valor Cuota según Contrato : 169.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

No realiza el total de extensiones solicitadas.

III.- Funciones Contratadas:

Dentro de las funciones diarias que se realizan como odontólogo en el CESFAM Villa Alegre en el horario de extensión semanal se contempla:

- Destartraje supragingival y subgingival
- Pulido coronario
- Restauraciones estéticas simples y compuestas
- Restauraciones provisorias
- Sellantes
- Aplicación de barniz de flúor
- Exodoncias de dientes permanentes
- Resolver urgencias odontológicas de consulta espontánea
- Resolver contrarreferencias de los servicios de rehabilitación y endodoncia.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se adjunta detalle de 6 horas de extensión realizadas por la Dra. Antilef:

JULIO 2024				HORARIO
DIA	DIA	DENTISTA	HORAS	
Martes	23	DRA. M ANTILEF	3	17:30 - 20:30
Martes	30	DRA. M ANTILEF	3	17:30 - 20:30

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

Firma Prestador Servicio
Dra. María José Antilef López

Firma Encargado de programa
Dra. Nicole Fuller Valdebenito



DIRECTOR
CESFAM VILLA ALEGRE
Av. Argentina 0820
Municipalidad de Temuco
Firma Director
Sr. Raúl Garcés Zuñiga